



U. DE CHILE F. F. Y HDES. (O) N° 003

ANT.: Instructivo N°33/2018, de Sr. Rector

MAT.: Responde a lo solicitado.

Santiago, 03 de enero de 2019

DE : DECANA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

A : SEÑOR PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SUPERIOR AUCAI

Junto con saludarlo y de acuerdo a lo solicitado en el punto 4.1.h) del Instructivo N°33 de fecha 20 de diciembre del presente, que imparte instrucciones para las propuestas de otorgamiento durante el año 2019 de la Asignación Universitaria Complementaria Académica Incremental (AUCAI), me es grato informar a usted que el criterio acordado por la Facultad de Filosofía y Humanidades para postular es docencia mínima de 2 cursos de pregrado, equivalente a 6 horas semanales de docencia directa en un año.

Le saluda muy atentamente,

  
CARLOS RUIZ SCHNEIDER  
DECANO



**DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr. Prorector y Presidente Comisión Superior AUCAI
  2. Archivo Decanato
- CRSch/snm